



Bruselas, 18 de marzo de 2022
(OR. fr, en)

7271/1/22
REV 1

FAO 8
AGRI 103
DEVTEN 50
RELEX 369
FOOD 18
SUSTDEV 61
CONUN 65

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Fecha:	18 de marzo de 2022

Asunto:	Iniciativa para solicitar una sesión extraordinaria urgente del Consejo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) para estudiar las consecuencias de la agresión de la Federación de Rusia contra Ucrania para la seguridad alimentaria y la agricultura mundiales — <i>Aprobación</i>
---------	---

1. En la resolución A/RES-11/1, adoptada en su sesión especial del 2 de marzo de 2022, la Asamblea General de las Naciones Unidas expresó su preocupación por el deterioro de la situación humanitaria en Ucrania y por las consecuencias que puede tener la situación en Ucrania para la seguridad alimentaria mundial, en particular para los países y las poblaciones más vulnerables.
2. Ucrania y la Federación de Rusia figuran entre los principales productores agrícolas del mundo, y esta preocupación es ampliamente compartida por la comunidad internacional, incluidos los ministros de Agricultura del G-7 en su reunión extraordinaria del 11 de marzo de 2022, en la que participaron el ministro de Agricultura de Ucrania y el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

3. Garantizar la seguridad alimentaria de todos es parte esencial del mandato de la FAO. Es sumamente importante que los miembros de la FAO evalúen las acciones emprendidas por la FAO para hacer frente a los crecientes efectos negativos de la guerra en Ucrania sobre el suministro mundial de alimentos y sigan orientando a la Dirección General de la FAO para que esta institución pueda desempeñar plenamente su papel en estas circunstancias excepcionales.
4. De conformidad con el apartado 1 de la Regla XXV de las Reglas Generales de la FAO, puede convocarse una sesión extraordinaria urgente del Consejo de la FAO para examinar y proporcionar orientación sobre cualquier asunto relacionado con la situación agrícola y alimentaria mundial o resultante de ella, en particular cualquier asunto de carácter urgente. Para que se convoque una sesión extraordinaria urgente, quince o más miembros del Consejo de la FAO deben presentar una solicitud por escrito al director general.
5. El 17 de marzo de 2022, el Grupo «Cuestiones Alimentarias y Agrarias Internacionales» (FAO) examinó, a partir de la nota de la Presidencia que figura en el documento WK 3848/2022 + ADD1, las dos propuestas siguientes:
 - a) solicitar la inclusión de un punto adicional en el orden del día de la 33.^a Conferencia Regional de la FAO para Europa (10-13 de mayo de 2022, Łódź, Polonia) con el fin de abordar las consecuencias de la invasión rusa para la seguridad alimentaria y la agricultura mundiales;
 - b) que la Presidencia emprenda acciones de sensibilización en Roma al objeto de alcanzar un amplio apoyo interregional entre los Estados miembros de la FAO para solicitar una sesión extraordinaria del Consejo de la FAO para examinar las consecuencias de la agresión de la Federación de Rusia a Ucrania sobre la seguridad alimentaria y la agricultura mundiales, con los siguientes objetivos:
 - de conformidad con la Resolución A/RES/ES-11/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresar una profunda preocupación por las consecuencias de la agresión rusa en el aumento de la inseguridad alimentaria a escala mundial;
 - hacer balance de las medidas adoptadas hasta la fecha por la FAO para hacer frente, en el marco de su mandato, a las consecuencias del conflicto para la agricultura y la seguridad alimentaria;
 - destacar el papel de la FAO, en coordinación con otras entidades de las Naciones Unidas, para hacer frente, en el marco de su mandato, a las consecuencias del conflicto para la agricultura y la seguridad alimentaria;

- pedir a la FAO que actúe centrándose en la protección de los países y poblaciones más vulnerables, con el objetivo de:
 - elaborar un plan de intervención inmediata para dar respuesta a las necesidades en materia de seguridad alimentaria de la población ucraniana, incluida la manera de preservar la próxima campaña, así como un plan de recuperación a medio plazo para Ucrania;
 - elaborar un plan de respuesta para prestar asistencia a los países en vías de desarrollo más afectados por las repercusiones de este conflicto en su seguridad alimentaria;
 - encomendar al director General de la FAO que supervise la situación y sus implicaciones para la seguridad alimentaria y la agricultura mundiales, incluidos los precios de los alimentos, formule recomendaciones, organice sesiones informativas mensuales abiertas a todos los miembros e informe al Consejo;
 - decidir añadir un punto al orden del día de la sesión ordinaria del Consejo de junio de 2022.
6. Como conclusión del debate, la Presidencia ha tomado nota del amplio apoyo del Grupo a las propuestas mencionadas y, en particular, de su acuerdo para otorgar un mandato a la Presidencia y a la Delegación de la UE en Roma para iniciar lo antes posible acciones de sensibilización en Roma al objeto de alcanzar un amplio apoyo interregional entre los países miembros de la FAO para solicitar una sesión extraordinaria urgente del Consejo de la FAO. A este respecto, la Presidencia se ha comprometido a informar al Grupo lo antes posible sobre los resultados de estas acciones de sensibilización.
7. El 18 de marzo de 2022, el representante permanente de los Estados Unidos ante la FAO solicitó el apoyo de los representantes de la UE y de sus Estados miembros con base en Roma al proyecto de carta adjunto a la presente nota, en el que solicita al director general de la FAO que celebre lo antes posible una sesión extraordinaria urgente del Consejo de la FAO. Este proyecto de carta, que incluye como anexo una serie de acciones que el Consejo de la FAO debería aprobar en su sesión extraordinaria urgente, sigue siendo objeto de consultas con los demás países miembros de la FAO con el fin de obtener el apoyo más amplio posible. Por lo tanto, su contenido podría sufrir modificaciones.

8. En vista de lo anterior, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que:
- confirme los resultados de los debates del Grupo sobre las propuestas de la Presidencia mencionadas;
 - recomiende al Consejo que, en una de sus próximas sesiones, como punto A del orden del día:
 - apruebe la propuesta de la Presidencia de solicitar la inclusión de un punto adicional en el orden del día de la 33.^a Conferencia Regional para Europa de la FAO (10-13 de mayo de 2022, Łódź, Polonia) para examinar las consecuencias que tiene la agresión de la Federación de Rusia a Ucrania para la seguridad alimentaria y la agricultura mundiales;
 - apruebe el proyecto de carta que figura en la adenda de la presente nota; dicha aprobación se entiende sin perjuicio de los cambios de redacción acordes con los principios y elementos descritos en los párrafos 5 y 6 de la presente nota.
-